



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Buenos Aires 177 – 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA

Salta, 12 de agosto de 2.005

Expediente N° 8.466/04

Res. C.D. N° 223/05

VISTO:

La nota de la Directora del Dpto. de Matemática, mediante la cual solicita prórroga de la designación Interina de la Prof. Blanca A. Formeliano como Jefe de Trabajos Prácticos – Dedicación Semiexclusiva, de la asignatura Didáctica de la Matemática;

CONSIDERANDO:

Que el Consejo Directivo, en su sesión ordinaria del día 10/08/05, aprueba por unanimidad los despachos de las Comisiones de Hacienda y la de Docencia e Investigación.

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°: Tener por prorrogada, la designación Interina de la Prof. BLANCA AZUCENA FORMELIANO como JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS con DEDICACIÓN SEMIEXCLUSIVA de la asignatura Didáctica de la Matemática, a partir del 01/08/05, hasta que se sustancie el respectivo concurso y por un plazo no mayor de un año.

ARTÍCULO 2°: La prórroga efectuada por el artículo precedente, se atenderá con una Partida de Jefe de Trabajos Prácticos – Dedicación Semiexclusiva vacante en la Planta Docente de esta Facultad, cargo creado por Res. CS N° 057/05 y como lo dispone el Art. 5° de la Res. C.D. N° 191/05.

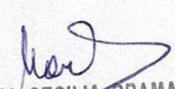
ARTÍCULO 3°: Dejar debidamente establecido que, si el cargo motivo de las presentes actuaciones se cubriere por la vía del concurso, la prórroga efectuada por este medio quedará automáticamente sin efecto.

ARTÍCULO 4°: Hágase saber a la Prof. Formeliano, al Dpto. de Matemática y siga a Dirección General de Personal para su toma de razón, registro y demás efectos. Cumplido, ARCHÍVESE.-

on


Prof. MARIA ELENA HIGA
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS




Dra. MARIA CECILIA GRAMAJO
VICE-DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS